



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

15151 CORED, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 121/08 a instancia de Martín Martín Martín contra "Cored, S.L.", en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 3.610 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 12 de mayo de 2009.- Secretaría Judicial.

ID: A090035345-1

cve: BORME-C-2009-15151